"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Las oligarquías en el Chocó no se preocupan por defenderse : explotan y succionan al pueblo por que ellas tienen un ejército de negros mercenarios que las defienden a toda costa con su actitud envilecida, desean volver a los nefandos tiempos de opresión-esclavitud.

AÑO II ✦ Edición: 6 páginas ✦ DICIEMBRE 25 de 1.948 ✦ Valor: $ 010 ✦ NUM 112

Mas de tres millones

conseguidos por la Representación

Chocoana para las Obras del Departamento.

LA REPRESENTACION CHOCOANA ANTE EL CONGRESO NACIONAL INFORMA A LAS ENTIDADES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO Y A LA CIUDADANIA DEL CHOCO LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA LEGISLATURA DE 1948.-

PARTIDAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA LA VIGENCIA DE 1.949.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA.-

Para pago de jornales y materiales, campañas agricolas etc Zona Tecnico Administrativa del Chocó.	$ 72.000,00
(Para sueldos de la misma Zona, partida global del Ministerio).	
Para sueldos del personal de la Colonia Agrícola del San Juan	$ 8 000,00
Para jornales. materiales, etc. de la misma colonia.	$ 40.434,25

MINISTERIO DE HIGIENE.-

Para sostenimiento y dotación de los hospitales San Francisco y Eduardo Sántos, de Quibdó e Istmina, a razón de $ 30.000,oo cada uno	$ 60.000;oo

MINISTERIO DE GUERRA.-

Para estudios, planos y adquisición de aeródromo municipal de Quibdó.	$ 25.000,00

MINISTERIO DE EDUCACION.-

Para sueldos del personal de la Colonía Escolar del Carmen	$ 8.892,00
Para alimentación de alumnos y empleados, agua, luz, etc de la misma Colonia.	$ 27 000,oo
Para sostenimiento de las escuelas primarias del Departamento y para la creación de las escuelas de Torreido, Baudocito. Berreberre y Purricha.	$ 50.000,oo
Para sostenimiento del Internado Indígena de Fuembará, a cargo de la Prefectura Apostólica del Chocó.	$ 12 009,oo
Para sueldos del personal de la Escuela Normal de Varones de Quibdó.	$ 55.935,00
Para alimentación de alumnos y empleados, agua, luz, materiales, útiles de escritorio, etec. de la misma escuela	$ 70.000,oo
Para sueldos del personal de la Escuela Normal Rural, para señoritas de Istmina.	17 920,96
Para amelintación de alumnas y empleadas internas, materiales, agua, luz, útiles de escritorio, etc de la misma escuela .	22.000,00
Para sueldos del personal de la Escuela de Artes y Oficios, de Istmina.	30.218,oo
Para pensioner alimenticias de alumnos y empleados internos, maquinaria laboratorios, útiles de escritorio de esta escuela.	42.000,00
Para sostener dos becas en el Exterior, para estudiantes chocoanos.	10.000,oo
Para auxiliar el Colegio Departamental de señoritas, de Quibdó	20.000,00
Para auxiliar el Colegio de la Presentación, de Quibdó, (construcción y sostenimiento).	15 000,00
Para auxiliar el Museo Arqueológico del Chocó	15.000,00

Pasa a la 2a. pagina.

ALVAREZ Y GARCIA LIMITADA
(QUIBDO).

Desean a su distinguida clientela:

Felices Pascuas y Prospero Año Nuevo

1.948. 1.949

EL DIRECTOR, COLABORADORES Y OPERARIOS DE "LA OPINION"

Desean a usted Felices Pascuas.

López preside la Corte Electoral.

Aníbal Gardozo Gaitán, es el primer Registrador Nacional.

En desenvolvimiento de la nueva ley electoral, los integrantes de la Corte Suprema Electoral se reunieron con el propósito de darle realidad al mandato legislativo. Nombra presidente al señor Dr. Alfonso López.-

Posteriormente hubo otra reunión en que se escogió el nombre que debiera de servir el cargo de Registrador del estado Civil. Hecha la elección y después de haber sido vetados algunos nombres, se eligió al Dr. Anibal Cardozo Gaitán, liberal, para desempeñar tan honrosa distinción,-

El Dr. Cardozo Gaitán se posesionará en el curso de la primera semana de enero, e inmediatamente iniciará conversaciones a efecto de designar los registradores departamentales..

Parece que hay el propósito de que los nuevos organismos electorales sean operantes en las próximas elecciones Se trata de las elecciones en que se designarán representantes, diputados y concejales Esas elecciones se verificarán el primer domingo de junio.

EN EL CAMPO LIBERAL.

En cuanto a las elecciones plebiscitarias que se harán en

Pasa a la 7a. página

El Jefe del Resguardo al

RECTIFICAR CAE EN FLAGRANTE CONTRADICCION.

El ron vendido el I4 en la noche no fue fiado en la cantina, que él menciona.-

QUIBDO, DICIEMBRE 22 DE 1 .948

SEÑOR DIRECTOR DEL BISEMANARIO 'La Opinión"

PRESENTE

"Al oido de Dña Teresa"

Es para mí altamente satisfactorio ilustrar a la señora "cantinera" de las siguientes realidades:

En el Resguardo de Rentas Departamentales de Quibdó, jamás ha habido depositos de anisado común ni de rón Antioquia, razón por la cual los Guardas no pueden sustraerlos de esta entidad.- La botella de ron Antioquia que el Guarda Cristóbal A. Geovo le vendió a usted la noche que hace referencia en su artículo de "La Opinión, la hubo a crédito en la cantina de la señora Miguelina García, persona muy conocida en esta ciudad y q' vive frente a los talleres de "La Opinión.-

Con el fin de establecer responsabilidades en la custodia de los anisados, y no de ron, porque este no se elabora en la fábrica de esta ciu

Pasa a la 3a. pág.

Para Leer En Nochebuena

Por G. RENE SALAZAR C
Estudiante del Seminario Bíblico Interamericano de Medellín, Colombia.-

" Y aconteció que estando ellos allí, se cumplieron los días en que ella había de parir. Y parió a su hijo primogénito, y le envolvió en pañales, y acostóle en un pesebre porque no había lugar para ellos en el mesón. " (Lucas 2:6 -7)

Nace un niño y muere atro a cada golpe que da la sangre e: nuestras arterias, y si hoy se encuentran celebrando el natalicio las diferentes iglesias que creen interpretar su doctina; es porque este niño creció y fue siempre " manso y humilde de corazón ", sin dejar de ser valiente hasta el supremo heroismo de realizar la misión de redentor.

Las sagradas escritura nos dicen que fue pobre hasta no tener donde reclinar su cabeza; pero grandes obras hacía, y de el fué profetizado: "...... Y el mismo Dios vendrá y os salvará. Entonces los ojos de los ciegos serán abiertos, y los oidos de los sordos se abrirán. Entonces el cojo saltará como un ciervo y cantará la lengua del mudo; porque aguas serán cavadas en el desierto y torrentes en la soledad. " (profesías de Isaias 35: 4-6)

Como sabemos enseñó, alivió, curó peregrinando por aldeas y ciudades; en sus sublimes sermones expnso la verdad enseñando únicamente la voluntad del Padre.

Llegamos a la montaña donde expresó con su sabiduría infinita que ni los triunfos sobre los demás mortales, ni las alabanzas, ni las riquezas, ni las obras muertas son equipaje que se puede llevar al otro mundo. Para nada puede servir todo eso al Alma que se va; por eso eso su sermón que bien se puede llamar la carta constitucional de su reino todas las clases sociales que le escuchan están absortas, el sermón es una bienaventuranza y la " regla de oro ' : " Así que todas las cosas que quisieráis

Pasa a la 6a. pág.

Más de tres millones

Viene de la la. página

MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Para construcción, dotación y empleados de las líneas telegráficas de Quibdó - Neguá; Istmina - Pizarro; Nóvita - Palmar (Chocó) Albán (Valle); Córtegui Puerto Yacup y Nóvita - Sipí.	30.000,00
Para montaje, dotación y empleados de las oficinas radiotelegráficas de Juradó, Pizarro, Riosucio (Chocó) y Sautatá.	15.000,00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Para gasto de conservación del canal navegable del Río Atrato y Bocas del mismo.	50.000,00
Para la carretera Pueblorrico - Tadó - Istmina.	200 000,
Para la carretera Santurio Rio Ingará.	50.000,00
Para la caeretera Cartago - Nóvita.	500.000,00
Para la carretera Bolívar - Quibdó (incluída en partida global para conservación).-	
Para carretera Quibdó Neguá.	150.000,00
Para la carretera Quibdó Bahía de Solano.	350.000,00
Para el puente sobre el río Paimadó, en la carretera Istmina Quibdó.	49.000,06
Continuar la construcción de Artes y Oficio de Istmina	55.000,00
Para continuar la construcción de la Escuela Normal de Varones de Quibdó	54.000.°°
Para reparaciones y ampliación de la Escuela Normal Rural, de Istmina.	25 000,°°
Para la terminación del Colegio Carrasquilla, de Quibdó.	24.488,°°
Para auxiliar el Municipio de Istmina, con destino a la terminación de la casa Municipal.	10.000,°°
Para auxiliar a los Municipios de Juradó, Nuquí, Condoto, Pizarro, y Rio-sucio (Chocó), para sus casas Municipal a $ 4.000. cada uno.	20.000.°°
Para mejoras y acondicionamiento de la Iglesia de Tadó.	4.000,°°
Para obras de defensa de los Puertos Fluviales de Neguá y Bagadó, diez mil cada uno.	20.000,°°
Para obras del Centenario de Quibdó, así : para el Palacio Municipal, $ 14 000,°° ; para calles y puertos $ 14.000,°° para la Iglesia Parroquial, $ 6.000,°° ; Para equipos contra-incendio, $ 6.000,°°.-	40.000,°°
Para administración y fomento del CHOCO.	500.000,°°
Para los damnificados por los derrumbes ocuridos el 13 de julic de 1947, en Istmina,	15.000.°°
Para la terminación de las Iglesias de Istmina, Condoto, Nóvita, El Carmen (Chocó), y Neguá, a razón de cinco mil pesos cada uno	25.000,°°
Para estudios de la Central Hidroelétrica de Quibdó,	20.000,°°
Para estudios de la Central Hidroelétrica, del San Juan.	20.000.°°
Para la Escuela Modelo de Acandí.	5.000,00
T O T A L	$ 3.064.853.96

CONTINUA EN LA PROXIMA EDICIO

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

es suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministesrio de Agricultura y Ganadería.- Zona Técnico Administrativa del Chocó

El Jefe del Resguardo

Viene de la 1a. página

dad, se ha destinado única y exclusivamente a los Guardas Buenaventura Cristancho y Elías Cuesta, a los otros Guardas les está prohibido ir a ella.

Puede usted hacer algún cargo contra Cristancho y Cuesta?

Si uno que otro Guardas, que tiene su crédito en la Colecturía, como cualquier otro HONORABLE ciudadano Colombiano, saca de noche **«para usar la misma frase de doña Teresa»**, una o dos botellas de anisado o rón, se las bebe, las juega ó regala, que acto ilícito ha cometido con ésto?

Dice usted que en el Resguardo hay un verdadero desfalco de anisado común y de rón Antioquia, lo que es una impostura al alcance del C. Penal, ya que para que pudiera haber éste es menester hacer primero los depósitos de estas bebidas.-

De la manera más atenta invito a doña Teresa y a los funcionarios que ha bien tenga traer, para que practiquemos todas las pesquizas necesarias, sin que tenga usted temor que el suscrito la reciba con piedras, ya que desde niño me acostumbré a tratar a las damas en otra forma porque siempre he considerado que por más JAMONAS que ellas sean; no dejan de ser dignas de cualquiera.

Restame decir a doña Teresa que el guarda Jesús A. Arriaga al decomisarle a usted la copa ilegal, apenas se colocó a la altura de su deber, y el suscrito al conminarla fue hidalgo.-

De usted señor Director,

Diego Sánchez Padilla.
Jefe del Resguardo

NOTA DE LA DIRECCION.

Sin ánimo, desde luego, de hacer inculpaciones anticipadas, nos permitimos rectificar las apreciaciones del señor Jefe del Resguardo en el sentido de que la señora Miguelina García no vendió al guarda que se menciona en el comunicado la botella de ron de que hizo referencia la cantinera que alude el señor Sánchez. Personalmente nos correspondió constatar que la señora Miguelina García no tenía negocios con ningún miembro del resguardo hasta el 21 de diciembre presente, pues con anterioridad a esta fecha ella no fió botella de rón al guarda mencionado. De manera que sería conveniente que esto se despejara, pues tenemos la certidumbre que de investigarse este hecho, lo que debe hacerse por la malicia con que se presenta el incidente de parte del Jefe del Resguardo, muchas cosas ocultas saldrían a luz. Y que se haga luz, es lo que deseamos.-

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 2 + Licencia Resolución No. 166 de 31 de Julio de 1.947 + Núm 112

Propietario y Director TOMAS DE A. MORENO

La Labor Parlamentaria.

Sin lugar a duda, la gestión parlamentaria de más relievantes alcances y de más vastas proyecciones que se haya presentado, está en el período que finaliza el 20 de Julio del año venidero, desde el punto de vista constitucional.

La representación chocoana, servida por el notable y ágil parlamentario Dr. Diego Luis Córdoba, como senador por Antioquia y el Chocó; por el hombre frío, de cálculos exactos, de meditar profundo y de concepción para los análisis precisos y severos que es el Dr. **RAMON MOSQUERA RIVAS**; por el inquieto e investigador hombre de izquierda, dr. **FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ**, por quien es una verdadera promesa en el ramo de la medicina, dr. Francisco Rivas Díaz, y por Amador Peña Oliveros, ha triunfado con éxitos que deben ser reconocidos por tirios y troyanos

La labor de los parlamentarios, vasta y concreta, está representada en los lineamientos del informe que hoy publicamos. Esa labor debió de haber sido intensa, de desvelos y trasnochos, de duro batallar, de permanentes choques con las otras representaciones que todo lo quieren para sus respectivas secciones. Por eso, el valor de ese trabajo resulta tanto más digno de reconocimiento, cuanto que las mismas dificultades que envolvieron su conquista implican la prestancia e interés de sus gestores por salvar mejores promesas para la vida administrativa y política de la región.

Por primera vez en la historia, las representaciones del Chocó principian a extender su interés por todos los pueblos de la comarca. Allí están todos los municipios, como para indicar que no se han olvidado y que principia la mente de los hombres que valen en el Chocó a tenérselos presentes. Porque sólo así se podrá conseguir una unificación chocoana perenne y saludable.

Tres millones para el Chocó queda da Nación; cerca de dos millones que representa e presupuesto Departamental, dos millones que estarán presentes cuando el emprestito sea un hecho: SON SIETE MILLONES, que para algo deben servir en el desevolvimiento y prosperidad de nuestro pueblo.

Réstanos presentar a la representación chocoana, como voceros efectivos y reales del pueblo, nuestra calurosa felicitación y nuestros mejores votos por sus éxitos futuros.

López Preside la Corte Electoral.

Viene de la 1a. página

todos los municipios del Chocó para elegir directorios municipales y delegados a la convención que a la vez designará a los representantes y diputados; la Dirección Liberal resolvió aplazarla hasta el mes de mayo, el primero, día del trabajo.

Debe tenerse en cuenta q' el Directorio Liberal Municipal que se elija será el encargado de arreglar la lista de concejales, por la que sufragará el liberalismo. De manera, que es preciso que el electorado liberal del pueblo esté alerta, que lleve a esa corporación los elementos representativos del pueblo, y q' no se deje engañar.

ONOMASTICO

Para festejar el onomástico de la señora Visitación de Moreno, digna esposa del señor Tomás de A. Moreno, director de este bisemanario, se realizó en casa de los esposos Moreno una espléndida cuanto lucida recepción, a la cual asistieron los amigos y allegados de la señora de Moreno.

El agasajo fue amenizado con un atrayente conjunto musical, y a la alegría y animación que reinó en la fiesta se agregó el sinnúmero de felicitaciones y presentes ofrecidos a doña Visi, como la llaman sus amistades.

Felicitamos muy sinceramente a la señora Visitación de Moreno, y deseamos vivamente que el rosario del tiempo siga desgranando sobre su existencia, llena toda sencillez y de atractiva bondad, las cuentas de un sinnúmero de años.

LA CRISIS DEPARTAMENTAL

Parece que los rumores sobre crisis en el Departamento son fundados. Entendemos que de un momento a otro saldrá el Decreto designando Secretario de Gobierno y de Obras Públicas. Para esta última cartera, y ante la imposibilidad de conseguir en el Departamento un elemento que quiera aceptarla, será llamado un antioqueño.

CAJA DE PREVISION.

En la serie de embargos q' el señor Ramón Lozano Garcés está adelantando contra las entidades públicas, tocó el turno a la Caja de Previsión Social del Departamento No sabemos si es que la estrechez de nuestro medio' o la imposibilidad de conseguir pleitos que honren y dignifiquen, está precipitando a ciertos abogados a echar mano de cualquier cosa para la supervivencia. Lo cierto es que es asqueante que un abogado, como cualquier pelajuztan, ande por las calles rogándole a un tenedor de cuentas, de nóminas de entidades oficiales se las endose o venda a precios ínfimos para lograr una decorosa susistencia.

COMPRIMIDO

Continuación. "La Caída"

Y a ese clamor guacharaquero se unieron los vizcaínos escarlatas y los mochuelos aturquesados. Y se producirá la caída, según esos gaznápiros.

Amanecerá y veremos. la " caida ".

Ahora hablaré sobre un tema que por tener similitud con esa " intelectualidad he oído hablar en estos días, creo merezca la pena traer a colación.

Me refiero a un papel que fué topado por una lavandera en el bolsillo del saco de un recién graduado bachiller; y por lo que podrá apreciar quien me leyera tendrá que convenir conmigo que el chico es un "talento" y una de las "glorias" no póstumas sino postísimas chocoanas.

Como ese niño, hay muchos q, les chorrea la "sabiduría" por la frente aun cuando algunos digan que esa "grasa" es la manteca vegetal que se untan en el pelo.

En todo caso oigamos al "sabio" bachiller:

"Bigardo, bullanguero, yo tengo más autoridad que voz para criticar a esos hipopótamos trisqueros que en bares y cafées sacian su bulimia con las honras agenas"

"No te creas infeliz musmón un mameluco, pues conozco tu maña de vieja carantoña a la que haces danzar al son de tu búfalo"

" Sabes que no soy bifronte como tú, pues he vivido cara al sol y he resistido las lluvias en pleno rostro".

"Mi pasado es limpio como las aguas de la fuente mnemonisa o como el corazón tierno de mi madre que es mi único Dios"

" Ningún deseo oscuro ha amargado mi existencia. "Sólo anhelo las alturas donde habitan las águilas de la inmortalidad

"Tú puedes seguir devorando carroñas mientras yo emprendo el vuelo con mis hermanos cóndores,

Pasa a la 5a. página

Ramón Mosquera Rivas. En El Parlamento

"Hechos no palabras.

Si para juzgar a un hombre es necesario tener en cuenta sus distintas manifestaciones en la vida práctica, si el éxito de los hombres no consiste en la manera como piensen o manifiesten su querer, sino como actúen en la vida real, es indudable que Ramón Mosquera Rivas ha sido un éxito para la representación chocoana. Al lado del insigne conductor de multitudes Diego Luís Córdoba ha defendido en el parlamento con ahínco y abnegación los intereses del Chocó. Siempre alerta y con lanza en ristre ha estado dispuesto a corresponder, como lo ha hecho, a la confianza que el pueblo depositara en él. Ramón Mosquera Rivas no es orador, y muy poco ha intervenido en los debates políticos que se

Pasr a la 5a. pág.

Habitante de Istmina

Contribuya usted al engrandecimiento de Istmina, con sus ideas y pagando sus impuestos

puntualmente, evitando que se le acumulen y se le vuelvan pesada carga.

Ismina es la segunda ciudad del Departamento del Chocó, y necesita del concurso de todos sus hijos para su progreso.

Si Ud. es buen ciudadano y cumple las reglas decivismo, no espere q' se le requiera para suministrar sus ideas y *Pagar sus contribuciones: anticípese a hacerlo como buen ciudadano y buen Istmineño.*

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café

Puro.

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, afés bare tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o saco de papel limpioo impermeable o adecuado p' proteger eficasmente el artículo noctra la perdida del aroma o en vasijas propids,

Artículo 3o. Cada paquete decafé que se dé al expendio llevará en su exterior en caractere impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA" TROPICAL

Comprimido

Viene de la 4a. pagna

Tú perteneces a la familia de los gasterópodos, por eso te arr[illegible]stras. Tú te alimentas de las cosas verdes como la oruga; y mas [illegible]icas honra porque no tienes ninguna. Nacistes para vivir en las letrinas "Escarabajo!

En el garito de las ambiciones paqueñas todo lo perdistes, felón, cuatrero. Acaso no estás amargado con mis triunfos?. . .?'.'

Y terminaba el "bachilero" come decía un tío [illegible] --: Pronto me oirás en el parlamento y sé que morirás de envidia, escopendra miserable . . ',

Yo no creo en pájoros preñados; sin embargo esperemos siquiera trescientos años mientras el "niño" se prepara. Es un talento. Pero . . . . . : .

El muchacho está loco como muchos que piensen ir al prrlamento, porque [illegible].

Pedro Codi.

Diciembre 9 de 1.948.

Ramón Mosquera R.

Viene de la 4a. página

han suscitado en el recinto de la Cámara. Mas ello es que, en la mayoría de los casos el buen parlamentario no es el que hace gala de oratoria, que en ocasiones resu't vana literatura, sino el que mira a través de la realidad l s gran dés problemas económicos, políticos y sociales en que está embarcada la República para exponer con calma y serenidad la solución de ellos.

Para valorar con acierto la labor de un parlamentario, es necesario tener en cuenta que en virtud de la reforma constitucional realizada por el acto legislativo número primero de mil novecientos cuarenta y cinco, el trabajo más int nso se efectúa en las comisiones en que está dividida la Cámara y el Senado. Es en estas comisiones donde se presenta el proyecto de ley para que sea aprobado en primer debate. Y allí es precisamente donde se libran las más encarnizadas batallas, es allí donde el verdadero parlamentario se manifiesta en toda su integridad, y en donde se defienden con calor os intereses regionales. Pues bién: Ramón Mosquera Rivas ha sido miembro de la Comisión de Presupueste, una de las más importantes de la Cámara. Allí lo he visto defender los intereses del Chocó. Cuando en la ley de Presupuesto quiere excluir se una partida que él considera necesaria e indispensable para el progreso chocoano se levanta de su cómoda silla como un león herido y defiende con la lógica de un matemático el derecho que para su patria chica quiere violarse. Pues considera que defender el aspecto fiscal y económico de un conglomerado social como el choco no es de

Pasa a la 7a. página

Extraordinario el plebiscito a favor del Reverendo

Rojas Peña-También Condoto pide que no sea promovido.

= = —

RESOLUCION Nº «7» de 1948.-

«diciembre 2».

Por la cual se hace una petición al Reverendísimo Padre Prefecto Apostólico del Chocó, Doctor FRANCISCO SANZ Y PASCUAL, C. M.F.

EL CONCEJO MUNICIPLA DE CONDOTO,

Teniendo en cuenta:

1º.- Que la Prefectura Apostólica del Chocó, ha determinado trasladar al Reverendo Padre Presbítero Alcides Rojas Peña, cura de la Viceparroquia de San Jerónimo de Nóvita a la de San José de Tadó;

2º. Que el Presbítero Rojas Peña, virtuoso y trabajador, en el desempeño de su ministerio, ha demostrado dotes de gran organizador y se

Pasa a la La. pagina

La Tesorerìa Mpal. de Quibdó

Avisa:

Que es indispensable que los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio se acerquen a dicha oficina a pagar ese impuesto a mas tardar antes del día 10 de cada mes, a fin de que se eviten recargos y las demas sanciones a q' haya lugar

Quibdó noviembr de 1.948.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó será construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del 'CHOCO'

$ 5.000oo con $ 2,00

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

· Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdo, arrera primera Tel. 59

Extraordinario el...

Viene de la 5a. página

ha distinguido, como verdadero y ejemplar pastor de almas;

3º.- Que el pueblo de Nóvita, le tiene especial aprecio por su destacada labor en favor de la reconstrucción del templo, que ha llevado hasta la fecha con grande y notorio entusiasmo, lleno del más puro fervor, para corresponder a la confianza que le han depositado los feligreses;

4º.- Que los lustros de vida que lleva el Presbítero Rojas Peña, en Nóvita, le han traído como origen de cristiana reciprocidad, su devota consagración a todos los actos públicos y privados que le ha tocado llevar a cabo, consiguiendo con ello el progreso moral y material de dicha tierra;

5º.- Que la regla de conducta adoptada por el Presbítero Rojas Peña, en el fiel cumplimiento de sus deberes en la misión que tiene encomendada, le ha permitido el fácil entendimiento con los habitantes de la Ciudad histórica, obteniendo el éxito deseado en las iniciativas que ha emprendido; y

6º.- Que los procedimientos del Presbítero Rojas Peña, siempre han estado sujetos a las leyes tanto civiles como eclesiásticas, como respeto y fidelidad a tan noble y dignísima causa.-

Por las anteriores consideraciones, esta Corporación Edilicia,

R e s u e l v e :

1º.- Pedir, como en efecto lo hace en forma muy respetuosa y atenta, al Reverendísimo Padre Prefecto Apostólico del Chocó, Doctor Francisco Sanz y Pascual, C. M. F. revoque la providencia eclesiástica relacionada con el traslado referido y sostenga en la Viceparroquia de San Jerónimo de Nóvita, donde se encuentra actualmente al Reverendo Padre Presbítero Arístides Rojas Peña, para felicidad de los Novitanos y en honor de los pueblos de la Provincia del San Juan; y

2º.- Transcribir la presente resolución en originales, al Reverendísimo Padre Prefecto Apostólico del Chocó, en Quibdó a su Señoría el Nuncio Apostólico, al Presbítero Rojas Peña, a la Prensa escrita y a los Concejos de Quibdó, Istmina y Nóvita.-

Dada en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Condoto, a los dos [2] días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho [1.958].-

El Presidente del Concejo,
Arturo Abadía A.

El Secretario,
Jorge I. Yurgaqui L.

En el campo conservador

Lucha Racial y Regional

No todo parece ser de otro en el campo conservador. Allá, en esa fracción azul está ocurriendo lo mismo que en esta fracción roja. Allí se está luchando también contra los elementos del pueblo, contra los negros, contra los chocoanos.

Y no mentimos. Un último incidente, un último episodio, está diciéndonos la razón. Es cierto, sabemos, porque fue un hecho real y efectivo que el señor Eusebio Asprilla, conservador de tuerca y tornillo, de bastante intransigencia, aferrado a los postulados que nosotros no compartimos, fue designado Jefe de Identificación y Extranjería del Departamento. El señor Asprilla se moviliza de Istmina y viene a Quibdó a tomar posesión del cargo. Pero aquí fue Troya.

El Directorio Conservador Departamental a la cabeza del cual está el señor Pedro Luis Alvarez, que entre otras cosas no es de aquí y que ningún bien o beneficio ha prestado a esta tierra, resolvió movilizarse contra el señor Asprilla, no obstante ser su correligionario. También algunos elementos del distrito ... trataron por todos los medios de obstaculizar la presencia del señor Asprilla.

Nos dejó pasmados la actitud de estos conservadores.

Pasa a la 8a. página

Para Leer En...

Viene de la 2a. Página

que los hombres hicieran con vosotros así también haced vosotros con ellos" (Mateo 6:12), en esta ocasión es cuando dice: "Entrad por la puerta estrecha".

De la Cabeza sale una aureola de luz, ya Juan el Bautista ha dicho de él: "Es la luz verdadera", la multitud continúa arrobada de cada palabra que sale de su boca "palabras que son Espíritu, y son vida", el primogénito de la bienaventurada virgen María únicamente conocido así por esa "generación adulterina y dura de corazón" y tan sólo admitido como Unigénito del padre por unos pocos que llámales sus discípulos ésta vez es es que dice: No todo el que me dice Señor, Señor entrará en el reino de los cielos: mas el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos. Muchos me dirán aquél día Señor, Señor ? No profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre hicimos mila-

Pasa a la 7a. página

Espacio Reservado.

Para Leer En Nochebuena

Viene de la 7a. página

gros ? entonces les protestaré: nunca os conocí .... obradores de maldad " (Mateo 7: 21-23), y hoy en día son bien identificados los que "Andan con las ropas largas y aman las salutaciones en las plazas (Lucas 20 : 46- 47), versión católica del Ilustrísimo Felix Torres Amat).

Días más tarde como alguien le dijera " Maestro bueno", él repuso: ", por qué me dices bueno ?, ninguno es bueno, sino uno: Dios " y aún después de veinte siglos continúan las generaciones redimidas por los méritos de su sangre diciendo Maestro Bueno.

El "Emmanuel fue quien tuvo amor por sus perseguidores, y quien hizo el bien para todos sus enemigos y aún en la cruz pide perdón al Padre que no les sea imputado el pecado a sus verdugos, perdón para aquellas multitudes semibárbaras amamantadas en la crueldad i de una religión invalidada. Por "la tradición de mandamientos de hombre" estas multitudes era que iban en pos de él, cautivas de su mirar tranquilo y su palabra armoniosa, como sedientos detrás de de un cántaro de agua fresca, se detenía y les decía: "Si alguno tiene

... de los maza-
...diar a los de
...osiciones estériles
... Cuando pide la
... porque se siente
... que puede arrojar
...a luz en el debate.
...ay una clase de hom
...e se sacrifican por el
...o de los pueblos sin
... ellos cuente nada la
...a, porque no les ha gus
... la publicidad; son hom
... sencillos que viven para
...humanidad y no para ellos
...mos A esta clase de hom
...es pertenece Ramón Mos-
...uera Rivas. Nunca ha hecho
...larde de sus actividades par-
...amentarias, pues aquello no
...e causa placer; lo único que
...e satisface y emociona es ser
...irle a la tierra que le vió na
...er. Por eso he visto en él
...n hombre superior, un hom
...re que sin ostentación de
...inguna clase trabaja tesone-

Pasa a la 8a. pág.

ATEN... !!

El que presente recibos de las camionetas con las dos últimas cifras de la Lotería del Chocò, tiene derecho a reclamar una hora en la misma, al presentar el comprobante en la Personerìa Municipal-

Guarde los comprobantes que le dè el conductor-

Empresa de Transportes Urbano-

EN EL CAMPO...

Viene de la 7a. pág.

porque ellos se las han dado de unidos y amigos de darle posiciones inclusive a imbéciles, no era explicable esta conducta. Pero qué fue lo que ocurrió? Por qué este desprecio de gente forastera se ensañaba contra don Eusebio? Le faltaba el gadismo al señor Asprilla? No. No señores. Ya sabemos por qué trataron de hacerlo, y por qué esta guerra hasta obtener la victoria: pues que los detectives sabían que no se dejarían mandar por negros. Que los enemigos del señor Asprilla manifestaron que era un elemento sin personalidad. Y en suma, que era chocoano.

No cree el pueblo que es un escándalo que simples zambos o mestizos se las den de arios? No cree el pueblo que es una calamidad que al chocoano se le combata en su propia tierra, precisamente por ser chocoano? No cree el pueblo que una mayoría tan extraordinaria de negros se deje molestar porque significa, desde el punto de vista racial, muchos más de los llamados arios?

Y si entenderá el negro alguna vez que las persecuciones aquí no tienen carácter político sino racial? Para muestra basta el caso que comentamos, el caso del señor Asprilla.-

En el camp... vad...

Lucha Racial

No todo parece ser de oro en el campo conservador. Allá, en esa fracción azul está acurriendo lo mismo que en esta fracción roja. Allá se está luchando también contra los elementos del pueblo, contra los negros, contra los chocoanos.

Y no mentimos. Un últi-

---

tuosa y atenta, al Reverendísimo Padre Prefecto Apostólico del Chocó, Doctor Francisco Sanz y Pascual, C.M.F. revoque la providencia eclesiástica relacionada con el traslado referido y sostenga en la Viceparroquia de San Jerónimo de Nóvita, donde se encuentra actualmente al Reverendo Padre Presbítero Alcides Rojas Peña, para felicidad de los Noviteños y en honor de los pueblos de la Provincia del San Juan; y

2°.- Transcribir la presente resolución en originales, al

SOCIALES

CUMPLIO AÑO.-

El viernes 17 de los corrientes cumplió año la distinguida y apreciada señorita doña Bherta García, simpática persona muy apreciada en la sociedad. Con tal motivo sus amigos en ese día la agasajaron con unas empanadas bailables. Nuestras felicitaciones.-

LLEGAN.-

De Barranquilla, don Noel García.-

De Bucaramanga, el Dr. Rolando Sánchez.

De Bogotá, en donde cursaba estudios, don Adán Sánchez.

De la misma ciudad nuestro apreciado amigo don Nicanor Mena Perea.

De Bogotá, don José Fabricio Rentería.

De Medellín, el Dr. José Angel Córdoba Valencia, Agrónomo Jefe

De Istmina, el Dr. Agustín Rengifo Porras, Juez del Circuito Civil de esa población.-

De Bogotá, el Dr. Marcos Hinestroza.

De Istmina, doña Cristina de Guerrero.

De Popayán, Donaldo Posada Córdoba,

De Acandí, doña Elena Maturana de Lemus

De Andagoya, don René Arriaga.-

Atento saludo.

MATRIMONIO

=..(oo)..=

En el día domingo, 19 de de los corrientes, contrajeron matrimonio el señor Liborio Palacios con la apreciable señorita doña Julia Belén Asprilla, hija de don Leonidas Asprilla y doña Julia Palacios de Asprilla.

La ceremonia se realizó en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, con una concurrencia lucida y granada, y bendijo el acto el reverendo Padre Germán Ossa.

Felicitamos a los contrayentes y les deseamos un cúmulo de felicidades.

FALLECIMIENTOS.

En la semana pasada dejó de existir en la ciudad don Gregorio García C., parte de una muy apreciable y honorable familia de la localidad. El señor García era persona muy respetada y de grandes virtudes, por lo cual su muerte fue muy lamentada. Enviamos a sus deudos, nuestra sentida voz de condolencia.-

-A temprana edad falleció en la ciudad don Saturio Lagarejo, obrero que con abnegación y sentido de responsabilidad venía prestando sus servicios al Municipio. Sentimos de veras este amigo don Francisco Córdoba, nuestro sentimiento de pesar.

Ramón Mosquera

Viene de la 7a. página

...amente por el engrandecimiento de la patria. Bien dijo Gaitán, mártir y genial de América en uno de sus más elocuentes discursos: "en las grandes tempestades las fuerzas subterráneas son superiores".

J. Calasanz Mosquera

Bogotá, diciembre de 1948

Para Leer En...

Viene de la 7a. pagina

él nuestros corazones como ofrenda, que mayor tributo no puede existir. El verdadero valor de la natividad de Jesús el ángel nos la explica "No temáis; porque he aquí os doy nuevas de gran gozo, que será para el pueblo: que os ha nacido hoy un salvador que es Cristo el Señor ......Y en ningún otro hay salvación (Lucas 2:11, hechos 4; 12).

Istmina Diciembre 13 1948.

AGENCIA GRIS

Aurelio Rivas M.

CONDOTO

Compramos platino y oro a los mejores precios de la plaza y, por medio del **"INSTITUTO DE AUXILIO MINERO"** *Favorecemos a nuestra clientela en casos de grave enfermedad o muerte.*

Solicite en Condoto por la "AGENCIA GRIS

ALMACEN

FRANCISCO J. TORAL P.

ACABAMOS DE RECIBIR: completo surtido de seda, de variadas pintas tales como Tafetán, Brisé, Sedeco, Jercina Negra y en colores, encanto, seda fría, crespón liso, satines para ropa interior de señoras, velo romano, mantos, ajuares para bautismos, lanilla, lechuguilla, organza, seda grabada, etamina blanca, tela de encaje blanca, telas para cortinas, etamina variada, etc etc.

Loza del país, pedernal americano, porcelana, bajillas amerinas, para ocho puestos; juegos para tinto, juegos de té, cristales del país y americanos y gran surtido de cacharro.

Surtido renovado de camisas, variedades distintas, corbatas, paños los legítimos, zapatos y otros surtidos.

Es completa la variedad de estos surtidos, de toda clase y de todo estilo. Se le ofrecen grandes facilidades, adquiriendo los artículos por el sistema de cuota. **NUESTRO LEMA: ESMERO Y ATENCION. MANDE Y SERA SERVIDO**

Frente al Cafe Moka